

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO MÁLAGA  
COMUNA DEL CAFÉ – PEREIRA- RISARALDA  
Personería Jurídica No. 490 del 20 de Febrero de 2002

Pereira, 11 de Febrero de 2016

Doctor

**JUAN PABLO GALLO MAYA**

Alcalde Municipio de Pereira

Ciudad

Cordial saludo,

Por medio de la presente queremos manifestar muy respetuosamente la actual y crítica situación que viene atravesando nuestro Barrio Málaga y parte de sus alrededores referente a la acelerada contaminación ambiental, sanitaria entre otros posibles factores, lo anterior basado en los siguientes

**HECHOS**

Constantemente son arrojados residuos sólidos y escombros en sitios de uso público no acordados ni autorizados lo cual está afectando directamente la flora, fauna y posiblemente la salud de los habitantes.

Destrucción acelerada de la flora y fauna nativa y otras especies sin ningún control..

Se arrojar basuras, escombros y otros elementos con frecuencia a las fuentes de aguas, llegando a cambiar el color de esta y presentar olores fuertes en varias ocasiones, al igual sin ningún control ni acciones hasta la fecha.

Algunos habitantes sacan la basura en horarios no autorizados o después de haber pasado el vehículo recolector que presta de manera excelente el servicio.

Es frecuente en varios sectores la deposición de heces fecales de mascotas y demás animales en prados y sitios no adecuados para tal efecto, y sin control alguno.

Como alternativas por parte de la J.A.C., se han realizado varias jornadas de siembra de árboles, recolección de residuos sólidos, campañas de protección y una socialización del comparendo ambiental, estamos con el propósito de organizar un evento masivo con énfasis en el tema ambiental (invitado).



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	11 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	6346
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JAIME LEON AGUDELO ORTIZ.		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	<b>Copia a:</b>	LINA MARIA GONZALEZ VIÑAS - Tecnico Administrativo, JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno

